

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 27/06/2024****La Escritura Barroca: Aspectos de
la Literatura Española 1580-1680
(M90/56/2/22)****Máster**

Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales

MÓDULO

Itinerario 3 - Módulo Optativo Específico en Literaturas Hispánicas

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	6	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	------------------------------	------------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Conocimiento crítico y avanzado de la literatura del Barroco en el contexto ideológico de la época.
- Relación de la literatura con otras producciones culturales, acontecimientos políticos e históricos.
- Aplicación de estos conocimientos al ámbito de la investigación literaria.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
- CG03 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.
- CG04 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales
- CE05 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales
- CE14 - Conocimiento experto de la historia de la literatura española e hispanoamericana
- CE15 - Competencia para analizar críticamente textos literarios españoles e hispanoamericanos; valorar su calidad literaria, su singularidad, su relación con la tradición textual hispánica y su lugar en la historia de la literatura en lengua española

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales
- CT02 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer de modo avanzado la historia de la literatura española del Barroco y su transición a la literatura de la ilustración.
- Conocer de modo avanzado los contextos culturales, ideológicos e históricos en los que se produce históricamente la literatura española barroca.
- Conocer en profundidad algunos de los textos fundamentales de la literatura en lengua española de este periodo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

1. Introducción a la escritura del Barroco. Acotación temporal, géneros, características, autores.
2. Elementos paratextuales en la literatura barroca: los prólogos de Miguel de Cervantes, de La Galatea a Los trabajos de Persiles y Sigismunda.
3. El libro ilustrado barroco. Retratos, frontispicios, viñetas.
4. La emblemática: el caso de Saavedra Fajardo.
5. Desmitificación y remitificación en la poesía de Góngora. La Fábula de Píramo y Tisbe.
6. La épica culta en el Barroco.
7. La picaresca. Características. Las novelas de pícaras. La reacción cervantina.
8. La picaresca española y su proyección europea. Guzmán de Alfarache. El Buscón.
9. Libros y bibliotecas en el Barroco. El Museo del Discreto.
10. La literatura aforística. Gracián. El Oráculo manual. El Criticón. Gracián en la literatura europea.
11. La literatura marginal. La poesía erótica del Barroco.
12. Ciencia y astronomía en la literatura del Barroco.

PRÁCTICO

- Prueba escrita a partir de los materiales de clase.
- Lectura y comentario de textos a propuesta de los profesores.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ANCESCHI, L. (1991), La idea del Barroco, Madrid, Tecnos.
- ROUSSET, Jean (2009), Circe y el pavo real. La literatura del barroco en Francia, Barcelona, Acantilado.
- BOUZA, F. (2003), Palabra e imagen en la corte, Madrid, Abada.
- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando (1992). El concepto de género y la literatura picaresca. Santiago de Compostela: Universidad.
- CANAVAGGIO, Jean (1987). Cervantes. Madrid: Espasa Calpe.
- CHECA, F. y MORÁN, J. M. (1986), El Barroco, Madrid, Istmo.
- EGIDO, A. (2009), El barroco de los modernos, Cátedra Miguel Delibes, Universidad de Valladolid.
- ELIAS, N. (1993), La sociedad cortesana, México, Fondo de cultura económica.
- DOOLEY, BRENDAN (ed.) (1995), Italy in the Baroque, Nueva York/Londres, Garland.
- EGIDO, Aurora (1990). Fronteras de la poesía del Barroco. Barcelona: Crítica.
- LARA GARRIDO, José (1997), Del Siglo de Oro (métodos y elecciones), Universidad



- Europea de Madrid. CEES Ediciones.
- LÓPEZ BUENO, Begoña (2000). La poética cultista de Herrera a Góngora, Sevilla, Alfar.
 - _____ (coord.) (2006). La renovación poética del Renacimiento al Barroco, Madrid, Síntesis.
 - LUJÁN ATIENZA, Ángel Luis (2008), Las voces de Proteo. Teoría y práctica poética en el Siglo de Oro, Universidad de Málaga.
 - MARAVALL, José Antonio (1980). La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica, Barcelona, Ariel.
 - R. DE LA FLOR, Fernando, (2002). Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánica (1580-1680). Madrid: Cátedra.
 - _____ (2005), Pasiones frías, Madrid, Marcial Pons.
 - _____ (2007), Era melancólica. Figuras del imaginario barroco, Barcelona, José J. Olañeta Editor.
 - _____ (2009), Imago. La cultura visual y figurativa del Barroco, Madrid, Abada.
 - _____ (2012), Mundo simbólico, Madrid, Akal.
 - RUIZ PÉREZ, Pedro (2010). Historia de la literatura española. 3. El siglo del arte nuevo 1598 - 1691. Barcelona: Crítica.
 - SNYDER, J. R. (2014) La estética del Barroco, Madrid, Visor.
 - SORIA OLMEDO, Andrés (2008), Siete estudios sobre la Edad de Oro, Salobreña (Granada, Alhulia).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALVAR, Carlos (dir.) (2005-). Gran Enciclopedia Cervantina. Madrid: Castalia.
- ARELLANO, Ignacio (1998), Comentarios a la poesía satírico burlesca de Quevedo, Madrid, Arco.
- _____ (2002), Historia del teatro español del siglo XVII, Madrid, Cátedra.
- BLANCO, Mercedes (1998), Introducción al comentario de la poesía amorosa de Quevedo, Madrid, Arco Libros.
- _____, (2012), Góngora heroico. Las Soledades y la tradición épica. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.
- BLASCO, Javier (2005). Cervantes, raro inventor. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- CACHO CASAL, Rodrigo (2012), La esfera del ingenio. Las silvas de Quevedo y la tradición europea, Madrid, Biblioteca Nueva.
- CANDELAS COLODRÓN, M. A. (2007), La poesía de Quevedo, Universidad de Vigo.
- CASCARDY, Anthony J. (2002). The Cambridge Companion to Cervantes. Cambridge: Cambridge University Press.
- CAVILLAC, Michel (1994)., Pícaros y mercaderes en el Guzmán de Alfarache, Universidad de Granada.
- _____ (2010) Guzmán de Alfarache y la novela moderna, Madrid, Casa de Velázquez.
- CLOSE, A. (2007), Cervantes y la mentalidad cómica de su tiempo, Alcala de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- CHEVALIER, Maxime (1992). Quevedo y su tiempo: La agudeza verbal. Barcelona: Crítica.
- CROSBY, James O. (1967). En torno a la poesía de Quevedo. Madrid: Castalia.
- EGIDO, Aurora (2000), Las caras de la prudencia y Baltasar Gracián, Madrid, Castalia.
- _____ (2004), De la mano de Artemia. Literatura, Emblemática, Mnemotecnia y Arte en el Siglo de Oro, Barcelona, José J. de Olañeta, Editor.
- _____ (2014), Bodas de arte e ingenio. Estudios sobre Baltasar Gracián, Barcelona, Acantilado.
- FUMAROLI, M. (2019), La extraordinaria difusión del arte de la prudencia en Europa, Barcelona, Acantilado.



- GARRIDO ARDILA, J. A. (ed.) (2008), El género picaresco en la crítica literaria, Madrid, Arco/Libros.
- GARROTE BERNAL, Gaspar (2020), Con dos poéticas, Valladolid, Agilice Académica.
- JAMMES, Robert (1987). La obra poética de don Luis de Góngora y Argote. Madrid: Castalia.
- JAURALDE POU, Pablo (1998). Francisco de Quevedo (1580-1645). Madrid: Castalia.
- JÁUREGUI, Juan de (2002). Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades por Juan de Jáuregui. Estudio y edición crítica de José Manuel Rico García. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. (2011), Personajes y temas del Quijote, Barcelona, Edicions bellaterra.
- MICÓ, José María (2001). De Góngora. Madrid, Biblioteca Nueva.
- PIÑERO RAMÍREZ, P. M. (ed.) (2002), Atalayas del Guzmán de Alfarache, Universidad de Sevilla.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús (2009). Cinco ensayos polifémicos. Málaga: Universidad de Málaga.
- R. DE LA FLOR, Fernando (1995), Emblemas, Madrid, Alianza.
- REY, Alfonso (ed.) (2003). Estudios sobre el Buscón. Pamplona: eunsa.
- REY HAZAS, Antonio (2003). Deslindes de la novela picaresca. Universidad de Málaga.
- _____ (2005), Cervantes: literatura y vida. Madrid, Alianza Editorial.
- _____ (2005b). Poética de la libertad y otras claves cervantinas. Madrid, Eneida.
- RICO, Francisco (2006). El texto del Quijote. Barcelona, Destino.
- _____ (2012). Tiempos del Quijote. Madrid, El Acanalado.
- RILEY, E. C. (1989), Introducción al Quijote. Barcelona, Crítica.
- RODRÍGUEZ, Juan Carlos (1990). Teoría e historia de la producción ideológica: las primeras literaturas burguesas. Madrid: Akal.
- _____ (2003), El escritor que compró su propio libro: para leer el Quijote, Madrid, Debate.
- RUIZ PÉREZ, P. (2006), La distinción cervantina. Poética e historia, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- SETANTI, J. (2006), Centellas de varios conceptos, edición de Emilio Blanco, Madrid, José J. Olañeta.
- SORIA OLMEDO, Andrés (ed.) (2007). Una densa polimorfía de belleza. Góngora y el grupo del 27. Junta de Andalucía.

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://biblioteca.ugr.es/>
- <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>
- <http://www.cervantesvirtual.com/>
- <https://books.google.es/>
- <https://dialnet.unirioja.es/>
- <https://www.academia.edu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición por parte del profesor.
- MD02 Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y



esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.

- MD03 Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
- MD04 Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.
- MD05 Resolución de problemas y estudio de casos concretos.
- MD09 Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Evaluación continua y formativa que valorará el nivel de participación y ejecución de las actividades propuestas según las diversas modalidades y/o métodos de enseñanza establecidos.
- Se realizará un trabajo de investigación personal sobre un texto, un autor o cualquier otro aspecto de interés de la literatura barroca hispana.
- La asistencia y participación de los alumnos en las clases será también evaluada para la obtención de la calificación final.
- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto, estas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia; de manera orientativa se seguirá la siguiente ponderación:
- Actividades y trabajos individuales del alumno/a: 70%.
- Asistencia activa, participación en los seminarios y seguimiento de las actividades de clase: 30%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Trabajo del alumno tutorizado por el profesor: 100%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico,



a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- Trabajo del alumno tutorizado por el profesor: 100%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

